

EDICTO DE SUBASTA

Número de expediente de ejecutiva: **2022EXP02015365**

Oficina gestora del expediente: **OFICINA PRINCIPAL**

Identificación del obligado al pago

Nombre o razón social: **DE TORRE OLIVAN FAUSTINA HERENCIA YACENTE**

Identificador fiscal: **14981083X**

En el procedimiento de apremio que se sigue contra el obligado al pago ha sido dictado por la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, acuerdo de enajenación mediante subasta pública debiendo observarse en su trámite y realización las prescripciones establecidas en los artículos 101 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, según nueva redacción dada por el Real Decreto 1071/2017, de 29 de diciembre.

1º.- PROCEDIMIENTO ELECTRONICO DE LA SUBASTA A TRAVES DEL PORTAL DE SUBASTAS DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El órgano de recaudación ante el que se sigue el procedimiento de subasta es el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, y se llevará a cabo mediante procedimiento electrónico a través del Portal de subastas del Boletín Oficial del Estado (<https://subastas.boe.es/>).

2º BIEN OBJETO DE ENAJENACIÓN

Urbana: Número veintitrés.- Piso sexto exterior izquierda, que forma parte de la casa en Logroño en la Avenida Pérez Galdós número 33. Tiene una superficie útil de cincuenta y ocho metros y veintiséis decímetros cuadrados. Linda: frente, rellano de la escalera; derecha entrando, finca de Panaderías Unidas, S.A.; izquierda, escalera, patio de luces y piso exterior derecha; y espalda, Avenida Pérez Galdós. Tiene una cuota de participación en el inmueble de dos enteros nueve mil quinientas setenta y ocho diezmilésimas por ciento.

Finca no coordinada con Catastro

Referencia catastral: 5213804WN4051S0025WQ

Datos registrales: Finca 15371 REGISTRO PROPIEDAD DE LOGROÑO 4, Provincia LA RIOJA, Sección 10, Tomo 227, Libro 227, Folio 100

Cargas o gravámenes anteriores: Cargas: 3.970,71 € a fecha 04/03/2024 a favor de la Comunidad de Propietarios de Pérez Galdós 33 de Logroño

Importe valoración: EUR* 62.900,09 €

Importe cargas: EUR* 3.970,71 €

Tipo subasta: EUR* 58.929,38 €

Tramos para licitar: EUR* 1.000,00 €

Importe postura mínima: EUR* 58.929,38 €